

**ACTA RESOLUTIVA No. 007 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

**MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 8H40, del catorce de agosto del año dos mil diecinueve, conforme la convocatoria No. 007 de 8 de agosto de 2019, se lleva a cabo en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, la sesión extraordinaria No. 007 de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Mgs. Juan Carlos Fiallo e Ing. Andrea Hidalgo, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Ing. Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Mgs. Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Econ. Luis Reina</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Dra. Mónica Amaquiña, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Esteban Altamirano, funcionario de la Agencia Metropolitana de Control; Sr. Víctor Dávila y Sr. Santiago Erazo, funcionarios de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; Abg. Gabriela Salvador, funcionaria de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Sra. Johana Castellanos, Administradora Zonal Calderón; y, Abg. Diana Arboleda, funcionaria del despacho de la concejala Andrea Hidalgo.

La Sra. Pamela Albuja, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día:

1. Comisión general para recibir a:
  - a. Sra. Luz Clara Imbaquinga, socia de la Asociación Abdón Calderón (productos cárnicos; y
  - b. Sr. José Simbaña, Presidente del Comité Pro Mejoras de Calderón.
2. Informe por parte de la Agencia Metropolitana de Control, respecto a los operativos realizados para el control del espacio público en la parroquia de Calderón.
3. Informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, respecto al catastro del Mercado de Calderón, puestos generados y asignación de nuevos puestos en el Mercado.

El referido orden del día es aprobado por los miembros de la Comisión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

### 1. Primer punto del orden del día: Comisión general para recibir a:

Siendo las 8h43 ingresa a la sala de sesiones el concejal Luis Reina.

- a. **Sra. Luz Clara Imbaquinga, socia de la Asociación Abdón Calderón (productos cárnicos):** Agradece a la Comisión por recibirle y manifiesta que el motivo de su presencia es para dar a conocer su preocupación y malestar por los siguientes aspectos:
  - Falta de control de las ventas ambulantes.
  - Nuevos usuarios (comerciantes) que no constaban anteriormente en los listados de comerciantes.
  - Socialización del cronograma de la segunda fase del mercado.
  - Se respete el Catastro levantado.
  
- b. **Sr. Jorge Erazo, Comité Pro Mejoras de Calderón:** Señala que principalmente los problemas que están afectando a la parroquia de Calderón es el mal usos del espacio público por parte de algunos comerciantes, razón por la cual solicita lo siguiente:
  - Se encargue a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, la coordinación de una real y adecuada ubicación de los Comerciantes y feriantes que llegan los domingos al lugar.
  - Se recupere el espacio de la Pampa, por cuanto ese lugar es considerado como un espacio verde de esparcimiento de los habitantes del lugar.

**Concejala Andrea Hidalgo:** Agradece por las intervenciones y señala que una vez concluida la sesión se procederá a absolver las inquietudes que se tengan en una mesa de trabajo.

**Segundo punto del orden del día: Informe por parte de la Agencia Metropolitana de Control, respecto a los operativos realizados para el control del espacio público en la parroquia de Calderón.**

**Abg. Esteban Altamirano, funcionario de la Agencia Metropolitana de Control:** Indica que en el mes de junio la Agencia Metropolitana de Control ha procedido a realizar exhortos y clausuras en la parroquia de Calderón; posteriormente, en el mes de agosto se han realizado operativos de control en conjunto con los Agentes de Control Metropolitano.

Se ha logrado rescatar algunos espacios públicos, sin embargo el crecimiento del comercio informal es importante por cuanto en lugar de disminuir ha ido en aumento.

**Tercer punto del orden del día: Informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, respecto al catastro del Mercado de Calderón, puestos generados y asignación de nuevos puestos en el Mercado.**

**Sr. Víctor Dávila, funcionario de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio:** Inicia con la presentación de su informe destacando los siguientes aspectos:

- La asignación de puestos se ha procedido a realizar mediante sorteo público.
- Han aumentado comerciantes del sector de La Pampa.
- Si no asisten regularmente los comerciantes se procede a iniciar un proceso administrativo y se asigna el local a un nuevo beneficiario de no haber justificación.

**Sr. Santiago Erazo, funcionario de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio:** Señala además que se han realizado visitas técnicas verificando los comerciantes que trabajan a diario y que son beneficiarios de los puestos en el Mercado.

La señora Presidenta de la Comisión, concejala Andrea Hidalgo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión a las 9h45.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Ing. Andrea Hidalgo	1	
Mgs. Juan Carlos Fiallo	1	
Econ. Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia firma la señora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Ing. Andrea Hidalgo  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
 DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
 CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Ing. Andrea Hidalgo	1	
Mgs. Juan Carlos Fiallo	1	
Econ. Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	SCDP	2019-09-20	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-09-20	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PGC	2019-09-20	